

FRANCIA

COMENTARIO GENERAL

La actividad gubernamental y parlamentaria ha quedado notablemente reducida con motivo de la campaña a las elecciones presidenciales. La actualidad política se ha centrado principalmente en los debates y propuestas de los diferentes candidatos, en la importancia que ha adquirido el voto de centro, en la disminución del número de votantes de extrema derecha.

Entre los dos candidatos presentes en la segunda vuelta, los franceses han elegido Presidente de la República al máximo responsable del partido UMP, Nicolás SARKOZY

De las acciones del ejecutivo cabe destacar la decisión del Gobierno –que se ve confrontado a penurias de mano de obra- de añadir unas treinta profesiones a la lista precedente (que contenía 62) a las que podrán acceder los ciudadanos de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea (Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria y Rumania). A estos trabajadores, para estas profesiones, no se les podrá negar la autorización de trabajo. La ampliación de la lista se ha efectuado en función de las necesidades del mercado y la penuria de personal cualificado en sectores tales como la informática, auditoría o cuadros técnicos.

En materia de representatividad de las organizaciones sindicales y patronales, el ministro delegado de Empleo, Gérard Larcher, ha enviado a las organizaciones sindicales y patronales unas propuestas de reforma de la representatividad sindical y de las nuevas reglas que determinarían la validez de los acuerdos. El proyecto del ministro se apoya en una pluralidad de criterios para definir la representatividad a nivel nacional, que actualmente solo ostentan cinco organizaciones sindicales en virtud de un decreto de la posguerra y no en función de su representatividad real. Los criterios propuestos por el ministro se pueden agrupar en: audiencia, respeto de los valores republicanos, número de adherentes y cotizaciones, independencia, actividad, experiencia y antigüedad.

Siguen las divergencias con respecto a la tasa de paro en Francia. Así, según las cifras del INSEE, el paro baja a 8,4% en febrero, mientras que EUROSTAT publica una tasa de 8,8%. El motivo de esta diferencia se sitúa en la declaración del INSEE de no disponer de unos resultados fiables en la encuesta anual del empleo (que actualiza, entre otros datos, la población activa), por lo que las cifras anunciadas tienen carácter provisional. Ante ello, y en espera de la publicación de la encuesta, EUROSTAT ha efectuado las oportunas correcciones para armonizar los datos de los diferentes países europeos.

La Alta Autoridad para la Lucha contra las Discriminaciones (HALDE) ha publicado su informe anual de 2006. La institución recibió en ese periodo un total de 4.085 reclamaciones por discriminación,

triplicando así la cifra alcanzada en 2005. Casi la mitad de estas quejas fueron relativas al empleo y más de un tercio estaban en relación con el origen de las personas y 18,5% al estado de salud o a la discapacidad.